

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

SALTA, 18 NOV 2022

RES. F.I. N° 649 - D - 2022

Expte. N° 14.130/22

VISTO:

La Res.-CS-N° 410/22 mediante la cual se convoca a Elecciones Ordinarias para el 20 de Abril de 2022, con el fin de elegir las fórmula de Rector-Vicerrector, Decanos-Vicedecanos de las Facultades y los Representantes de los Estamentos de Profesores, Auxiliares de la Docencia, Personal de Apoyo Universitario, Graduados, Estudiantes, ante el Consejo Superior y los Consejos Directivos de las Facultades.; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. N° 287-CD-2021 y sus modificatorias se designa a la Junta Electoral.

Que el 28 de abril de 2022 se llevó a cabo la segunda vuelta;

Que en los citados actos, primera y segunda vuelta, se sirvió a las Autoridades de Mesa, coffee break, almuerzos y se compraron insumos de librería;

Que los comprobantes presentados cumplen con la reglamentación vigente en materia de facturación;

Que es procedente realizar la aprobación de lo actuado;

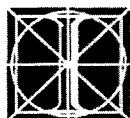
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar el gasto realizado por esta Unidad Académica por la suma de \$ 144.902,69 (Pesos CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DOS CON

..//



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

- 2 -

Expte. N° 14.130/22

SESENTA Y NUEVE CENTAVOS), por la compra de insumos de librería, coffee break y almuerzos servidos, en el transcurso de los Actos Eleccionarios, desarrollados el 20 y de abril del año en curso, primera y segunda vuelta, en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta.


ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 144.902,69 (Pesos CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS), al presupuesto de esta Facultad, según el siguiente detalle:

INCISO 2			
2-1-1	ALIMENTOS PARA PERSONAS	86.389,70	
2-5-2	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	3.108,00	
2-9-2	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	16.524,99	
2-9-4	UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR	3.350,00	
	TOTAL INCISO 2		109.372,69
INCISO 3			
3-2-1	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	130,00	
3-7-1	PASAJES	400,00	
3-9-9	OTROS N.E.P.	35.000,00	
	TOTAL INCISO 3		35.530,00
	TOTAL GENERAL.....		144.902,69

ARTICULO 3º.- Publíquese en Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, siga a Dirección Administrativa Económica Financiera para su toma de razón y demás efectos.

FCH

RES. F.I. N° **N° 649** – D – 2022


FABIANA J. ONAILE DE GARECA
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO
ANEXO DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSA


Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSA